



NAVOJOA
AL SIGUIENTE NIVEL >>>



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: SESIONES
NO. DE OFICIO: 2566
EXPEDIENTE: 21/2026
ASUNTO: Se comunica Acuerdo Número (294)
del H. Ayuntamiento.

Navojoa, Sonora, a 13 de agosto de 2026.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
PALACIO LEGISLATIVO
HERMOSILLO, SONORA.

Este H. Ayuntamiento de Navojoa, en Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 13 de agosto del año en curso, tuvo a bien dictar por **UNANIMIDAD**, el siguiente:

ACUERDO NÚMERO (294)

“SE APRUEBA LA REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES, BALANZA DE COMPROBACIÓN, BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADOS QUE CONTIENEN EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y EGRESOS, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2026”.

Lo que comunicamos a Ustedes para su conocimiento y en cumplimiento del acuerdo que antecede.

ATENTAMENTE
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JORGE ALBERTO ELÍAS RETES



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. MTRO. RAFAEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.

Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 59 Y 89 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE SONORA, HAGO CONSTAR QUE EL ACUERDO QUE ANTECEDE ES UNA COPIA FIEL ASENTADA EN EL ACTA NÚMERO CINCUENTA Y DOS DE FECHA TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, LO QUE CERTIFICO A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, EN LA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. MTRO. RAFAEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

